

LUNES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 168

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE:2019-7734 *Concesión de licencia de primera ocupación para edificio de tres viviendas en Paseo de Pérez Galdós, 2. Expediente obra mayor 74/13.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 31/07/2019 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por ALVATANZA, S. L. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de "edificio de tres viviendas en Paseo Pérez Galdós, 2", cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 74/13.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 13 de agosto de 2019.

El concejal delegado,

César Díaz Maza.

2019/7734